

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN



Anexo I

Documento de Seguridad de Datos Personales

ÍNDICE

PLATAFORMA EDUCATIVA ARAGÓN	3
CRONOS	10
INSTRUMENTO DE PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE EN LA PRÁCTICA DOCENTE	21
SISTEMA DE INFORME DE PROFESORES	28
REGISTRO MÉDICO	35
REGISTRO PSICOPEDAGÓGICO	42
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS LABORATORIOS	49
FESARNOTES	57
SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	64
BARRERAS DE ACCESO VEHICULAR	70
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN	76
SISTEMA DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA	83
PLATAFORMA ACADÉMICA DE EVENTOS	90
OFICINA JURÍDICA	98
ANEXO A. PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN	106
ANEXO B. PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIEI DATOS PERSONALES	
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD	109

PLATAFORMA EDUCATIVA ARAGÓN

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

	Vinculación Académica		
Identificador único	VINC/PEA		
Nombre del sistema	Plataforma Educativa Aragón		
Datos personales (sensibles o no) contenidos en el sistema			
Datos de identificación	Nombre, correo electrónico, fecha de nacimiento, número de cuenta y RFC		
Datos laborales	Correo electrónico institucional		
Datos académicos	Materias inscritas por el alumno, horario de clases, materias impartidas por el profesor y alumnos inscritos en cada materia		
	Responsable		
Nombre	Ing. María Brenda Abreu González		
Cargo	Jefa del Departamento de Vinculación Académica		
Funciones	Coordinar el correcto funcionamiento y actualización de la Plataforma Educativa Aragón		
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron		
	Encargados		
Nombre del Encargado	Ing. Francisco Dante Benítez Victoria		
Cargo	Desarrollador líder		
Funciones	Darle mantenimiento a la aplicación. Desarrollar nuevas funciones.		
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron		
Nombre del Encargado	Ing. Alexei Martínez Mendoza		
Cargo	Desarrollador		
Funciones	Darle mantenimiento a la aplicación Desarrollar nuevas funciones		
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron		
	Usuarios		
Nombre del Usuario	Lic. Israel Silva Espejel		
Cargo	Apoyo Académico		
Funciones	Crear y administrar cuentas institucionales @aragon para alumnos del Centro de Lenguas y del Centro de Educación Continua		
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron		

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

l.	TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES	
Mediante el traslado de soportes físicos	Mediante el traslado de soportes electrónicos Mediante el traslado sobre redes electrónicas	
No aplica	No aplica	No aplica

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS		
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos	No aplica	
Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos		
Nombre	No aplica	
Cargo	No aplica	
Funciones	No aplica	
Obligaciones	No aplica	

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

V. ACCESO A LAS INSTALACIONES

Seguridad perimetral exterior

- La Facultad cuenta con reja perimetral.
- Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular.
- Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere

mostrar tira de materias o identificación oficial como INE

- Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes
- Existe un sistema de video vigilancia
- La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana

Seguridad perimetral interior

• El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El proceso de actualización de datos es el siguiente:

- En el caso de los estudiantes, deberán ingresar a la Plataforma TramiFES con sus respectivas claves de acceso y actualizar sus datos
- Los profesores por su parte deberán acudir personalmente a servicios escolares para solicitar la rectificación
- En ambos casos, la base de datos se actualizará mediante una API Rest

VII. I	VII. PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS		
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador, estudiante de licenciatura, profesor, administrador de creación de cuentas y administrador para publicar anuncios		
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados		
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	El software tiene un manejo riguroso de los perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados		
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es el desarrollador líder y se cuenta con un registro de creación		
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.		

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS		
Tipo de respaldo	Completos	
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad	Una vez al mes	

Medio de almacenamiento	Disco duro externo
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave
Responsable	Área Universitaria

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con plan de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Recurso	Descripción	Control
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	En caso de que existan comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, el CERT notifica a la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo hasta que sean atendidos. Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Procedimiento	Responsable
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos, lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su descarga	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE			
SEGURIDAD SEGURIDAD			
Medida de seguridad Acciones Responsable			

Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria
		Tiempo de ejecución: dos días

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más nueva del lenguaje en el que esté realizado.	Actualizar las bibliotecas y funciones obsoletas.	10 días.	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información		
Proceso	Descripción	Responsable
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día

9.4 Procesos de borrado s	seguro y disposición final de eq	uipos y componentes informáticos
Proceso	Descripción	Responsable
Borrado de datos de la Base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con los siguientes datos: número de disco, servidor de procedencia y fecha de cambio Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: tres días

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

CRONOS

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

UNIDAD DE	SISTEMAS Y SERVICIOS DE CÓMPUTO	
Identificador único	SIS/CRONOS	
Nombre del sistema	Cronos	
Datos personales	(sensibles o no) contenidos en el sistema	
Datos de identificación	Profesor: nombre(s), apellido paterno, apellido materno, nacionalidad, RFC, CURP, sexo, domicilio (calle, colonia, estado, municipio, código postal) y teléfono de casa	
Datos laborales	Carrera, semestre, materia, categoría, movimiento, causa, horas teóricas, horas prácticas, horas totales, número de trabajador, teléfono oficina y correo electrónico institucional	
Datos académicos	Carrera, semestre, materia, grupo, salón, horario y grado académico	
	Responsable	
Nombre	Ing. Juan Manuel Arellano Orozco	
Cargo	Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo	
Funciones	Administrar la información, autorizar cambios de contraseñas y permisos, así como altas o bajas de usuarios.	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Encargados	
Nombre del Encargado	Ing. Luis Javier Cruz Morales	
Cargo	Soporte en la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo	
Funciones	Administrar la aplicación y desarrollar nuevas funciones	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema	
	y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron Usuarios	
Nombre del Usuario	Usuarios Lic. María Teresa Luna Sánchez	
Cargo	Usuarios Lic. María Teresa Luna Sánchez Jefa de Servicios Escolares	
Cargo Funciones	Usuarios Lic. María Teresa Luna Sánchez Jefa de Servicios Escolares Administrar los datos académicos para los procesos de inscripción	
Cargo	Usuarios Lic. María Teresa Luna Sánchez Jefa de Servicios Escolares Administrar los datos académicos para los procesos de	
Cargo Funciones	Usuarios Lic. María Teresa Luna Sánchez Jefa de Servicios Escolares Administrar los datos académicos para los procesos de inscripción Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema	
Cargo Funciones Obligaciones	Usuarios Lic. María Teresa Luna Sánchez Jefa de Servicios Escolares Administrar los datos académicos para los procesos de inscripción Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Cargo Funciones Obligaciones Nombre del Usuario	Usuarios Lic. María Teresa Luna Sánchez Jefa de Servicios Escolares Administrar los datos académicos para los procesos de inscripción Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron Lic. Edgar Gabriel Lara Granados	
Cargo Funciones Obligaciones Nombre del Usuario Cargo	Usuarios Lic. María Teresa Luna Sánchez Jefa de Servicios Escolares Administrar los datos académicos para los procesos de inscripción Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron Lic. Edgar Gabriel Lara Granados Jefe de carrera de Comunicación y Periodismo Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y	
Cargo Funciones Obligaciones Nombre del Usuario Cargo Funciones	Usuarios Lic. María Teresa Luna Sánchez Jefa de Servicios Escolares Administrar los datos académicos para los procesos de inscripción Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron Lic. Edgar Gabriel Lara Granados Jefe de carrera de Comunicación y Periodismo Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema	

Faiamaa	Administracy out has an all house the residence out to see a final and
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	DDII. Ricardo Alberto Obregón Sánchez
Cargo	Jefe de la carrera de Diseño Industrial
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Lic. Roberto Herrera de León
Cargo	Jefe de la carrera de Economía
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Ing. Juan Carlos Ortiz León
Cargo	Jefe de la carrera de Ingeniería Civil
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Ing. Jorge Arturo López Hernández
Cargo	Jefe de la carrera de Ingeniería en Computación
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Ing. Fidel Gutiérrez Flores
Cargo	Jefe de la carrera de Ingeniería Eléctrica Electrónica
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Ing. Noé Ávila Esquivel
Cargo	Jefe de la carrera de Ingeniería Industrial
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Ing. Joel García Zárraga
Cargo	Jefe de la carrera de Ingeniería Mecánica
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema

	y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Lic. Miguel Ángel del Río del Valle	
Cargo	Jefe de la carrera de Pedagogía	
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Lic. Esthela Huerta Álvarez	
Cargo	Jefa de la carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario	
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Lic. Daniel Edgar Muñoz Torres	
Cargo	Jefe de la carrera de Relaciones Internacionales	
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Lic. Guadalupe Regina Dorantes Díaz	
Cargo	Secretaria Técnica de la carrera de Sociología	
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Ing. Omar Alejandro Coutiño Pérez	
Cargo	Jefe del Sistema de Universidad Abierta	
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Lic. Victor Andrés García Cabral	
Cargo	Jefe del Centro de Lenguas	
Funciones	Administrar su banco de horas, horarios, exámenes finales y extraordinarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Lic. Gloria Enríquez Marín	
Cargo	Jefa del área de Extensión Universitaria y también las áreas de Actividades Culturales y Actividades Deportivas.	
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Lic. Berenice Cano Santos	

Cargo	Jefa de la Unidad de Servicios a la Comunidad
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Lic. Gabriela Paola Aréizaga Sánchez
Cargo	Jefa de Comunicación Social
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Lic. Adriana Estefany Carbajal Chávez
Cargo	Jefa del departamento de Intercambio Académico
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Ing. Alexis Sampedro Pinto
Cargo	Secretario Académica
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Lic. Arturo Sámano Coronel
Cargo	Coordinador de la Unidad de Planeación
Funciones	Administrar su banco de horas y generar estadísticas de todas las actividades
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez
Cargo	Jefe de Educación Continúa
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Dra. María Elena Jiménez Zaldívar
Cargo	Jefa de la División de Posgrado
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Mtro. Sergio Alfonso Martínez González
Cargo	Jefe del Programa de Posgrado en Arquitectura
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Mtra María Teresa Herrera Cano
Cargo	Encargada del Programa de Posgrado en Derecho, Programa de Posgrado en Política Criminal, Especialización en Derecho Civil,

	Especialización en Derecho Constitucional y Especialización en Derecho Penal	
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Mtro. Manuel Cázares Castillo	
Cargo	Jefe de Departamento Programa de Posgrado en Economía	
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Mtro. Carlos Antonio Aguilar Herrera	
Cargo	Jefe de Sección Programa de Posgrado en Pedagogía y Programa en Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales	
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Ing. Alfredo Pascual Morales	
Cargo	Jefe de Sección Especialización en Puentes	
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Dr. Jacinto Cortés Pérez	
Cargo	Coordinador del Centro Tecnológico Aragón	
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Dr. José Paulo Mejorada Mota	
Cargo	Jefe dl Centro Multidisciplinario Aragón	
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Mtra. Rosa Lucía Mata Ortíz	
Cargo	Jefa de División de Humanidades y Artes	
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Dr. Julio César Ponce Quitzamán	
Cargo	División de Ciencias Sociales	
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Ing. Daniela Contreras Velasco	

Cargo	Jefa del Laboratorio L1
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Ing. Daviel Beltrán Gamero
Cargo	Jefe de Sección Académica de las Ingenierías
Funciones	Administrar el banco de horas y horarios del laboratorio L2
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Ing. Karina Martínez Romero
Cargo	Jefa del Laboratorio L3
Funciones	Administrar su banco de horas y horarios
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES			
Mediante el traslado de soportes físicos Mediante el traslado de soportes electrónicos Mediante el traslado sobre redes electrónicas			
No aplica	No aplica	No aplica	

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS		
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos		
Listado de l	personas que tienen acceso a los soportes físicos	
Nombre	No aplica	
Cargo	No aplica	
Funciones	No aplica	
Obligaciones	No aplica	

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.

- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

	V. ACCESO A LAS INSTALACIONES
Seguridad perimetral exterior	 La Facultad cuenta con reja perimetral. Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular. Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana
Seguridad perimetral interior	 El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La actualización de la información la realiza cada área al inicio del semestre, cuando se generan los horarios y se llevan a cabo los procesos de contratación o recontratación

VII. PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS		
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador, carrera, área, lenguas y lectura.	
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados	
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos	Los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados	

personales	
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es el responsable de la Unidad de Sistemas
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS		
Tipo de respaldo	Completos	
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad	Bimestral	
Medio de almacenamiento	Disco duro externo	
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave	
Responsable	Área Universitaria	

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
Recurso	Descripción	Control	
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	En caso de que existan comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, el CERT notifica a la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo hasta que sean atendidos. Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco	

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD					
Medida de seguridad Procedimiento Responsable					
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos,	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales			

lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Tiempo de ejecución: un día
---	-----------------------------

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable	
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su descarga	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día	

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Responsable		
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales	
	·	Tiempo de ejecución: dos días	

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más nueva del lenguaje en el que esté realizado.	Actualizar las bibliotecas y funciones obsoletas.	10 días.	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo

Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información			
Proceso	Descripción	Responsable	
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día	

9.4 Procesos de borrado s	seguro y disposición final de ec	quipos y componentes informáticos
Proceso	Descripción	Responsable
Borrado de datos de la Base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con el número de inventario Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz morales Tiempo de ejecución: tres días

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

INSTRUMENTO DE PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE EN LA PRÁCTICA DOCENTE

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

	Área Universitaria	
Identificador único	SIS/INPE	
Nombre del sistema	Instrumento de Percepción del Estudiante en la Práctica Docente	
•	(sensibles o no) contenidos en el sistema	
Datos de identificación	Profesor (nombre y RFC) y Alumno (nombre, fecha de nacimiento)	
Datos académicos	Alumno (número de cuenta, semestre, carrera, plan de estudios, clave de materia, materia y grupo)	
	Responsable	
Nombre	Ing. Juan Manuel Arellano Orozco	
Cargo	Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo	
Funciones	Coordinar el buen funcionamiento de la aplicación	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Encargados	
Nombre del Encargado	Ing. Luis Javier Cruz Morales	
Cargo	Soporte en la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo	
Funciones	Darle mantenimiento a la aplicación y cargar los datos a utilizarse en cada semestre	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Encargado	Lic. Arturo Sámano Coronel	
Cargo	Jefe de la Unidad de Planeación	
Funciones	Administrar el sistema de información	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Usuarios	
Nombre del Usuario	Ing. Mario Rodríguez Castillo	
Cargo	Jefe de Diagnóstico	
Funciones	Llevar a cabo el proceso de la aplicación del instrumento con las licenciaturas	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema	

	y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Lic. Macarena Pineda Gómez	
Cargo	Jefa de Planeación Académica	
Funciones	Asistir el proceso de aplicación del instrumento y generar estadísticas	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I.	TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES	
Mediante el traslado de soportes físicos	Mediante el traslado de Mediante el traslado sobre redes soportes electrónicos electrónicas	
No aplica	No aplica	No aplica

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS

Medic	das	de	S	egur	idad
para	res	guard	do	de	los
sono	rtes t	físico	S		

No aplica

ooportoo notoco		
Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos		
Nombre	No aplica	
Cargo	No aplica	
Funciones	No aplica	
Obligaciones	No aplica	

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propaque. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.

- Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
- Cierre de la investigación.

V. ACCESO A LAS INSTALACIONES Seguridad La Facultad cuenta con reja perimetral. perimetral Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular. exterior • Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE • Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes · Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana Seguridad El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de perimetral la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener interior un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La actualización de los datos del Instrumento de la Percepción del Estudiante en la Práctica Docente se realiza al final del semestre

VII. F	PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador, licenciatura y estudiante
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	Los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es el responsable de la Unidad de Sistemas
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.

VIII. PROCEDIM	IENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS
Tipo de respaldo	Completos
Modo de respaldo	Manual
Periodicidad	Una vez al semestre
Medio de almacenamiento	Disco duro externo
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave
Responsable	Área Universitaria

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
Recurso	Descripción	Control	
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM DGTIC realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	El CERT notifica sobre comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, mismos que son atendidos por la unidad de sistemas Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco	

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Procedimiento	Responsable
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos, lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales
	descarga	Tiempo de ejecución: un día

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Acciones	Responsable
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales
	·	Tiempo de ejecución: dos días

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más nueva del lenguaje en el que está realizado.	Actualizar las bibliotecas y funciones obsoletas.	10 días.	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información		
Proceso	Descripción	Responsable
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día

en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.

9.4 Procesos de borrado s	seguro y disposición final de ec	quipos y componentes informáticos
Proceso	Descripción	Responsable
Borrado de datos de la Base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con el número de inventario Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: tres días

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

SISTEMA DE INFORME DE PROFESORES

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Unidad	de Sistemas y Servicios de Cómputo	
Identificador único	SIS/SIN	
Nombre del sistema	Sistema de Informe de Profesores	
	(sensibles o no) contenidos en el sistema	
Datos de identificación	Nombre(s), apellido paterno, apellido materno y RFC	
Datos laborales	Carrera, categoría, número de trabajador y correo electrónico institucional	
Datos académicos	Carrera, semestre, materia, grupo, salón, horario y grado académico, trabajos de titulación, revisión de trabajos de titulación, asesoría de egresados, exámenes extraordinarios, cursos intersemestrales o actualización, tutorías, material didáctico, publicaciones, conferencias, exposiciones, mesa redonda, presentación de libros, debates, cursos, seminarios, talleres, diplomados y estudios de posgrado.	
	Responsable	
Nombre	Ing. Juan Manuel Arellano	
Cargo	Jefe de Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo	
Funciones	Administrar el programa y la información	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Encargados		
Nombre del Encargado	Ing. Luis Javier Cruz Morales	
Cargo	Soporte en la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo	
Funciones	Darle mantenimiento y soporte a la aplicación	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Encargado	Lic. Arturo Sámano Coronel	
Cargo	Jefe de la Unidad de Planeación	
Funciones	Crear estadísticas a partir de la información reportada	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Usuarios	
Nombre del Usuario	Lic. Macarena Pineda Gómez	
Cargo	Jefa de Planeación Académica	
Funciones	Presentar el programa, difundirlo, y procesar sus resultados.	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Encargado	Ing. Mario Rodríguez Castillo	
Cargo	Jefe de Diagnóstico	
Funciones	Responsable de que se llenen los informes de manera	

	semestral
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES		
Mediante el traslado de soportes físicos	Mediante el traslado de soportes electrónicos	Mediante el traslado sobre redes electrónicas
No aplica	No aplica	No aplica

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS	
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos	No aplica
Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos	
Nombre	No aplica

Cargo	No aplica
Funciones	No aplica
Obligaciones	No aplica

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

	V. ACCESO A LAS INSTALACIONES			
Seguridad perimetral exterior	 La Facultad cuenta con reja perimetral. Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular. Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana 			
Seguridad perimetral interior	 El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo. 			

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La actualización de datos se realiza en el momento que un profesor lo solicite, mostrando su credencial de profesor vigente, o INE junto con el último talón de pago

VII. I	PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador, consultor y profesor
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	El RFC y el número de trabajador son almacenados cifrados
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es el responsable de la Unidad de Sistemas
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS		
Tipo de respaldo Completos		
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad Una vez al semestre		

Medio de almacenamiento	Disco duro externo
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave
Responsable	Área Universitaria

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES						
Recurso	Recurso Descripción Control					
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM DGTIC realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	El CERT notifica sobre comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, mismos que son atendidos por la unidad de sistemas Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco				

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD				
Medida de seguridad	Procedimiento	Responsable		
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos, lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día		

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable	
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales	
	descarga	Tiempo de ejecución: un día	

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD				
Medida de seguridad Acciones Responsable				

Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales
		Tiempo de ejecución: dos días

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más nueva del lenguaje en el que está realizado.	Actualizar las bibliotecas y funciones obsoletas.	10 días.	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información				
Proceso	Descripción	Responsable		
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día		

9.4 Procesos de borrado seguro y disposición final de equipos y componentes informáticos				
Proceso	Descripción	Responsable		
Borrado de datos de la Base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día		
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día		
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con el número de inventario Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día		
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: tres días		

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

REGISTRO MÉDICO

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Servicios a la Comunidad		
Identificador único	SC/REM	
Nombre del sistema	Registro Médico	
Datos personales	(sensibles o no) contenidos en el sistema	
Datos de identificación	Nombre, fecha de nacimiento, sexo, turno, correo electrónico, dirección, número telefónico, nombre de contacto en caso de urgencia, teléfono del contacto en caso de urgencia, perfil (académico, personal administrativo, funcionario, alumno)	
Datos laborales	RFC y número de trabajador	
Datos académicos	Carrera y número de cuenta	
Características físicas	Peso y talla	
Datos personales sensibles	Presión arterial, temperatura, frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca, saturación, IMC, diagnóstico médico, nota médica, tipo de enfermedad, motivo de consulta, tratamiento y procedimiento	
	Responsable	
Nombre	Lic. Berenice Cano Santos	
Cargo	Jefa del Departamento de Servicios a la Comunidad	
Funciones	Administrar y controlar el uso del sistema	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Encargados	
Nombre del Encargado	Ing. José Manuel Arellano Orozco	
Cargo	Jefe de la Unidad de Sistemas	
Funciones	Resguardar el servidor con el sistema de información, la base de datos y sus respaldos	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Usuarios		
Nombre del Usuario	Eulalio Armas Jaramillo	
Cargo	Médico adscrito al Plantel	
Funciones	Brindar atención médica y tratamiento a las personas usuarias del servicio médico.	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	María del Carmen López Hernández	
Cargo	Doctora adscrita al Servicio Médico	
Funciones	Brindar atención médica y tratamiento a las personas usuarias del servicio médico.	

Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Laura Martínez González	
Cargo	Enfermera adscrita al Servicio Médico	
Funciones	Brindar atención médica a las personas usuarias del servicio médico.	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Usuario	Viridiana Saldaña	
Cargo	Auxiliar de enfermera adscrita al Servicio Médico	
Funciones	Asistir a la enfermera y a las personas usuarias del servicio médico	
Obligaciones	Mantener en secreto la información y usarla para fines para los que se obtuvo.	

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES			
Mediante el traslado de soportes físicos Mediante el traslado de soportes electrónicos electrónicas			
No aplica	No aplica	No aplica	

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS			
Medidas de seguridad para resguardo de los No aplica soportes físicos			
Listado de l	personas que tienen acceso a los soportes físicos		
Nombre	No aplica		
Cargo	No aplica		
Funciones	No aplica		
Obligaciones	No aplica		

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.

- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

	V. ACCESO A LAS INSTALACIONES
Seguridad perimetral exterior	 La Facultad cuenta con reja perimetral. Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular. Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana
Seguridad perimetral interior	 El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La actualización de los datos se realiza cuando algún estudiante identificado con su credencial recurre al Servicio Médico y se detecta alguna inconsistencia

VII. PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS		
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador y médico	
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados	
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos	El software tiene un manejo riguroso de los perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados	

personales	
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es la Jefa del Departamento de Servicios a la Comunidad y se cuenta con un registro de creación
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS		
Tipo de respaldo	Completos	
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad	Una vez al mes	
Medio de almacenamiento	Disco duro externo	
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave	
Responsable	Área Universitaria	

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
Recurso	Descripción	Control	
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	En caso de que existan comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, el CERT notifica a la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo hasta que sean atendidos. Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco	

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD				
Medida de seguridad Procedimiento Responsable				
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos,	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco		

lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Tiempo de ejecución: un día
--	-----------------------------

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD				
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación Responsable			
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco		
	descarga	Tiempo de ejecución: un día		

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Responsable		
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco	
	·	Tiempo de ejecución: dos días	

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más nueva del lenguaje en el que esté realizado.	Actualizar las bibliotecas y funciones obsoletas.	10 días.	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información		
Proceso	Descripción	Responsable
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: un día

9.4 Procesos de borrado :	seguro y disposición final de ec	quipos y componentes informáticos
Proceso	Descripción	Responsable
Borrado de datos de la Base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos 	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: un día
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: un día
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con los siguientes datos: número de disco, servidor de procedencia y fecha de cambio Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: un día
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. 	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: tres días

 Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

REGISTRO PSICOPEDAGÓGICO

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

	Servicios a la Comunidad	
Identificador único	SC/REP	
Nombre del sistema	Registro Psicopedagógico	
Datos personales	(sensibles o no) contenidos en el sistema	
Datos de identificación	Nombre, fecha de nacimiento, género, teléfono, celular, correo electrónico y dirección.	
Datos académicos	Carrera, semestre, número de cuenta, turno, promedio, adeudo de materias, número de materias que se adeudan, y número de materias que se recursan	
Datos personales sensibles	Motivo por el cual se solicita el servicio, afectación de la problemática en la vida cotidiana, desde hace cuánto tiempo se vive con la problemática, escala sobre qué tan incapacitante es la molestia de la situación, medio por el cual se enteró del servicio de psicología, días y horarios para asistir a la cita	
	Responsable	
Nombre	Lic. Berenice Cano Santos	
Cargo	Jefa del Departamento de Servicios a la Comunidad	
Funciones	Administrar y controlar el uso del sistema	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Encargados	
Nombre del Encargado	Ing. Manuel Arellano	
	ing. Mandel Areliano	
Cargo	Jefe de la Unidad de Sistemas	
Cargo Funciones	J	
	Jefe de la Unidad de Sistemas Resguardar el servidor con el sistema de información, la base	
Funciones	Jefe de la Unidad de Sistemas Resguardar el servidor con el sistema de información, la base de datos y sus respaldos Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema	
Funciones Obligaciones	Jefe de la Unidad de Sistemas Resguardar el servidor con el sistema de información, la base de datos y sus respaldos Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	

	servicio y planificar actividades que coadyuven a la promoción y prevención en temas de salud mental en la comunidad de la Facultad.
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
	Usuarios
Nombre del Usuario	Lic. Raquel Muñoz Flores
Cargo	Profesor de asignatura A
Funciones	Brindar atención psicológica al alumnado que solicite el servicio.
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Lic. Brenda Yadira González López
Cargo	Profesor de asignatura A
Funciones	Brindar atención psicológica al alumnado que solicite el servicio.
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Usuario	Angélica Anguiano Molina
Cargo	Profesor de Asignatura A
Funciones	Brindar atención psicológica al alumnado que solicite el servicio.
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES		
Mediante el traslado de soportes físicos Mediante el traslado de soportes electrónicos Mediante el traslado sobre redes electrónicas		
No aplica	No aplica	No aplica

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS		
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos	No aplica	
Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos		
Nombre	No aplica	
Cargo	No aplica	
Funciones	No aplica	
Obligaciones	No aplica	

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja,

media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.

- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

	V. ACCESO A LAS INSTALACIONES
Seguridad perimetral exterior	 La Facultad cuenta con reja perimetral. Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular. Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana
Seguridad perimetral interior	 El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La actualización de los datos se realiza cuando algún estudiante identificado con su credencial recurre por atención psicológica y se detecta alguna inconsistencia en el sistema

VII. PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS		
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador y psicólogo	
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados	

Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	El software tiene un manejo riguroso de los perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es la Jefa del Departamento de Servicios a la Comunidad y se cuenta con un registro de creación
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS		
Tipo de respaldo	Completos	
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad	Una vez al mes	
Medio de almacenamiento	Disco duro externo	
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave	
Responsable	Área Universitaria	

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Recurso	Descripción	Control
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	En caso de que existan comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, el CERT notifica a la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo hasta que sean atendidos. Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Procedimiento	Responsable	
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos, lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: un día	

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable	
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente		
		Tiempo de ejecución: dos días	

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Acciones	Responsable	
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: dos días	

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más	Actualizar las bibliotecas y	10 días.	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

nueva del lenguaje en	funciones	
el que esté realizado.	obsoletas.	

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información			
Proceso	Descripción	Responsable	
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: un día	

9.4 Procesos de borrado seguro y disposición final de equipos y componentes informáticos			
Proceso	Descripción	Responsable	
Borrado de datos de la Base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos 	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: un día	
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: un día	
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con los siguientes datos: número de disco, servidor de procedencia y fecha de cambio Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: un día	

Baja de servidores duros a bajo nivel. Ar obsoletos • Se entrega al	Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco Tiempo de ejecución: tres días
---	--

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS LABORATORIOS

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

	Laboratorios	
Identificador único	LABS/SEL	
Nombre del sistema	Sistema de Evaluación de los Laboratorios	
Datos personales	(sensibles o no) contenidos en el sistema	
Datos de identificación	Nombre, domicilio, teléfono celular, correo electrónico, RFC, CURP, edad y correo institucional	
Datos académicos	Título, cédula profesional, cursos, diplomados y talleres	
	Responsable	
Nombre	Ing. Gustavo Cuauhtémoc Ruiz Cerezo	
Cargo	Secretario Técnico de Ingeniería Mecánica	
Funciones	Coordinar el funcionamiento del SEL	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Encargados	
Nombre del Encargado	Ing. Daniela Contreras Velasco	
Cargo	Jefa de laboratorio L-1	
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-1 en el SEL	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Encargado	Ing. Daviel Beltrán Gamero	
Cargo	Jefe de Sección Académica de las Ingenierías	
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-2 en el SEL	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre del Encargado	Ing. Karina Martínez Romero	

Cargo	Jefe de laboratorio L-3
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-3 en el SEL
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Encargado	Ing. José Raymundo Reyna Orozco
Cargo	Jefe de laboratorio L-4
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-4 en el SEL
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Encargado	Ing. Luis Javier Cruz Morales
Cargo	Soporte en la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo
Funciones	Administrar la aplicación y desarrollar nuevas funciones
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
	Usuarios
Nombre del Encargado	Ing. Daniela Contreras Velasco
Cargo	Jefa de laboratorio L-1
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-1 en el SEL
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Encargado	Ing. Daviel Beltrán Gamero
Cargo	Jefe de Sección Académica de las Ingenierías
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-2 en el SEL
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Encargado	Ing. Karina Martínez Romero
Cargo	Jefe de laboratorio L-3
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-3 en el SEL
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron
Nombre del Encargado	Ing. José Raymundo Reyna Orozco
Cargo	Jefe de laboratorio L-4
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-4 en el SEL
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado
Físico	Archiveros	Archiveros con llave

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES			
Mediante el traslado de soportes físicos Mediante el traslado de soportes electrónicos Mediante el traslado sobre rede			
No aplica	No aplica	No aplica	

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS		
Medidas de seguridad Archivero con llave para resguardo de los soportes físicos		
Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos		
Nombre	Ing. Daniela Contreras Velasco	
Cargo Jefa de laboratorio L-1		
Funciones Promover la evaluación de los laboratorios del L-1 y L-2 en el SEI		
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y	

	utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre	Ing. Daviel Beltrán Gamero	
Cargo	Jefe de Sección Académica de las Ingenierías	
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-2 en el SEL	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre	Ing. Karina Martínez Romero	
Cargo	Jefe de laboratorio L-3	
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-3 en el SEL	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre	Ing. José Raymundo Reyna Orozco	
Cargo	Jefe de laboratorio L-4	
Funciones	Promover la evaluación de los laboratorios del L-4 en el SEL	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el

daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.

- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

V. ACCESO A LAS INSTALACIONES			
Seguridad perimetral exterior	 La Facultad cuenta con reja perimetral. Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular. Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana 		
Seguridad perimetral interior	 El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo. 		

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La actualización de la información se realiza en el momento que se solicita con el correspondiente jefe de laboratorio, presentando identificación universitaria vigente

VII. PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS		
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador, profesor y estudiante	
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados	
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	Los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados	
Administración de	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es el Secretario	

perfiles de usuario y contraseñas	Técnico de Ingeniería Mecánica	
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.	

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS		
Tipo de respaldo	Completos	
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad	Semestral	
Medio de almacenamiento	Disco duro externo	
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave	
Responsable	Área Universitaria	

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Recurso	Descripción	Control
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	En caso de que existan comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, el CERT notifica a la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo hasta que sean atendidos. Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Procedimiento	Responsable	
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos, lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día	

actualizaciones estables
disponibles

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales
	descarga	Tiempo de ejecución: un día

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Acciones	Responsable
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales
	·	Tiempo de ejecución: dos días

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más nueva del lenguaje en el que esté realizado.	Actualizar las bibliotecas y funciones obsoletas.	10 días.	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información		
Proceso	Descripción	Responsable
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día

9.4 Procesos de borrado seguro y disposición final de equipos y componentes informáticos			
Proceso	Descripción	Responsable	
Borrado de datos de la Base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día	
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día	
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con el número de inventario Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: un día	
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales Tiempo de ejecución: tres días	

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

FESARNOTES

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

	Comunicación Social	
Identificador único	COMSOC/FESARNOTES	
Nombre del sistema	FesarNotes	
Datos personales	(sensibles o no) contenidos en el sistema	
Datos de identificación	Nombres, Apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo, RFC, domicilio completo, alcaldía, código postal, entidad federativa, país, número telefónico y porcentaje de participación en la obra.	
Datos laborales	Categoría, nivel, área e institución de adscripción, firma autógrafa y líneas de investigación	
	Responsable	
Nombre	Lic. Gabriela Paola Aréizaga Sánchez	
Cargo	Jefa del Departamento de Comunicación Social	
Funciones	Coordinar la operación del sistema	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Encargados	
Nombre del Encargado	Karina Leticia Martínez Porras	
Cargo	Desarrolladora	
Funciones	Dar mantenimiento y soporte al sistema, cotejar la información y los materiales recibidos de parte del área de Publicaciones con los requerimientos del sistema, incorporar nuevos materiales dentro del catálogo en línea de apuntes, resguardar la información de acceso de las personas usuarias que se registren dentro del sistema	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Usuarios	
Nombre del Encargado	Lic. Celia Ivonne Aguayo Morales	
Cargo	Responsable de Publicaciones	
Funciones	Solicitar a las personas autoras la entrega de cartas de cesiones de derechos patrimoniales firmadas	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	

Nombre del Encargado	Yamileth Reza Ortega
Cargo	Responsable de Publicaciones
Funciones	Administrar las cartas de cesiones de derechos patrimoniales
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema
	y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado
Físico	Expediente	Estantero metálico con chapa

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I.	TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES	
Mediante el traslado de soportes físicos	Mediante el traslado de soportes electrónicos	Mediante el traslado sobre redes electrónicas
No aplica	No aplica	No aplica

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS		
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos	Las copias de los formatos impresos están clasificadas por carpetas de papel en gavetas con llave.	
Listado de	personas que tienen acceso a los soportes físicos	
Nombre	Lic. Celia Ivonne Aguayo Morales	
Cargo	Responsable de Publicaciones	
Funciones	Solicitar a las personas autoras la entrega de cartas de cesiones de derechos patrimoniales firmadas	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Nombre	Yamileth Reza Ortega	
Cargo	Responsable de Publicaciones	
Funciones	Administrar las cartas de cesiones de derechos patrimoniales	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.

- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

	V. ACCESO A LAS INSTALACIONES
Seguridad perimetral exterior	 La Facultad cuenta con reja perimetral. Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular. Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana
Seguridad perimetral interior	• El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La actualización de la información contenida en el sistema se realiza al momento de su solicitud por parte de la persona o personas autoras de la información y materiales de apoyo a la docencia.

VII.	PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador, publicador y lector
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos	El software tiene un manejo riguroso de los perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados

personales	
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es la desarrolladora
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.

VIII. PROCEDIM	IENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS
Tipo de respaldo	Completos
Modo de respaldo	Manual
Periodicidad	Una vez al semestre
Medio de almacenamiento	Disco duro externo
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave
Responsable	Área Universitaria

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con plan de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS 7.1. **PERSONALES** Recurso Descripción Control Monitoreo CERT El CERT de la UNAM realiza En existan caso de que de manera constante comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, monitoreo de la red y los servicios de cómputo que el CERT notifica a la Unidad de ofrecemos Sistemas y Servicios de Cómputo hasta que sean atendidos. Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Procedimiento	Responsable

Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos, lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Responsable: Karina Leticia Martínez Porras Tiempo de ejecución: un día
-----------------------------	--	---

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su descarga	Responsable: Karina Leticia Martínez Porras Tiempo de ejecución: un día

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Acciones	Responsable	
Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Karina Leticia Martínez Porras Tiempo de ejecución: dos días	
	Acciones Se realiza la actualización del	

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más nueva del lenguaje en el que esté realizado.	Actualizar las bibliotecas y funciones obsoletas.	10 días.	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos

9.3 Procesos para	la conservación, preservación	y respaldos de información
Proceso	Descripción	Responsable
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.	Responsable: Karina Leticia Martínez Porras Tiempo de ejecución: un día

9.4 Procesos de borrado :	seguro y disposición final de ec	quipos y componentes informáticos		
Proceso	Descripción	Responsable		
Borrado de datos de la Base de datos	Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos	Responsable: Karina Leticia Martínez Porras Tiempo de ejecución: un día		
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Karina Leticia Martínez Porras Tiempo de ejecución: un día		
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con los siguientes datos: número de disco, servidor de procedencia y fecha de cambio Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Karina Leticia Martínez Porras Tiempo de ejecución: un día		
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. 	Responsable: Karina Leticia Martínez Porras Tiempo de ejecución: tres días		

 Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Prev	ención y Seguridad Universitaria	
Identificador único	PREV/VIDEOVIGILANCIA	
Nombre del sistema	Sistema de videovigilancia	
Datos personales	(sensibles o no) contenidos en el sistema	
Datos de identificación	En caso de requerirse se pueden recopilar imágenes videográficas o fotográficas	
	Responsable	
Nombre	Lic. Adriana Brenda Ramírez Gómez	
Cargo	Jefa del Departamento de Prevención y Seguridad Universitaria	
Funciones	Verificar el correcto funcionamiento del sistema de video vigilancia	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Encargados	
Nombre del Encargado	Marco Antonio Álvarez	
Cargo	Asistente de Procesos	
Funciones	Monitorear el Sistema de Videovigilancia y reportar alguna situación que requiera atención del personal de vigilancia	
	endadion que requiera atorioren de personal de rigilariera	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema	
Obligaciones Nombre del Usuario	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron Usuarios	
Nombre del Usuario	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron Usuarios Marco Antonio Álvarez	

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Soportes multimedia	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES				
Mediante el traslado de soportes físicos Mediante el traslado de soportes electrónicos Mediante el traslado sobre redes electrónicas				
No aplica	No aplica	No aplica		

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS		
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos	No aplica	
Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos		
Nombre	No aplica	
Cargo	No aplica	
Funciones	No aplica	
Obligaciones	No aplica	

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

V. ACCESO A LAS INSTALACIONES

Seguridad perimetral exterior

- La Facultad cuenta con reja perimetral.
- Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular.
- Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere

	 mostrar tira de materias o identificación oficial como INE Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana
Seguridad perimetral interior	 El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

No aplica

VII. I	PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador y visor
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	Cuenta con un sistema operativo de red con perfiles de usuario y contraseña.
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	El software tiene un manejo riguroso de los perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es la Jefa del Departamento de Prevención y Seguridad Universitaria
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo la Jefa del Departamento de Prevención tiene acceso remoto al equipo de cómputo
VIII. PROCEDIM	ENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS
Tipo de respaldo	Completa
Modo de respaldo	Automática
Periodicidad	Algunos NVR por 10 días y otros por 40 días
Medio de almacenamiento	Discos duros
Lugar de resguardo del respaldo	En el área de monitoreo
Responsable	Área Universitaria

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con plan de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
Recurso	Descripción	Control	
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM DGTIC realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	El CERT notifica sobre comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, mismos que son atendidos por la unidad de sistemas Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco	

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD				
Medida de seguridad Procedimiento Responsable				
Actualizaciones	Verificar que el software tenga habilitada la función de actualizaciones automáticas	Responsable: Lic. Adriana Brenda Ramírez Gómez		

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable	
Actualizaciones	En caso de tener deshabilitada la función de actualizaciones automáticas habilitarla	Responsable: Lic. Adriana Brenda Ramírez Gómez	

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD					
Medida de seguridad	de seguridad Acciones Responsable				
Actualizaciones	Habilitar la función de actualizaciones automáticas habilitarla	Responsable: Lic. Adriana Brenda Ramírez Gómez			

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información				
Actividad Descripción Duración Cobertura				

Actualizaciones del software	Las actualizaciones del software se realizan de manera automática cuando son liberadas	Variable	Total porque resuelve problemas de seguridad, eficiencia o uso
------------------------------	--	----------	--

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo				
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura	
Actualización de cámaras	La actualización de cámaras se realiza cuando alguna de ellas deja de funcionar	Una semana	Total porque se vuelve a cubrir la zona de monitoreo	

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información		
Proceso	Descripción	Responsable
Respaldo de información	Los DVR's respaldan la información de manera automática por 10 o 40 días según sea el caso	Responsable: Lic. Adriana Brenda Ramírez Gómez Tiempo de ejecución: constante

9.4 Procesos de borrado seguro y disposición final de equipos y componentes informáticos		
Proceso	Descripción	Responsable
Borrado de datos	El proceso de borrado de datos se hace de manera automática y depende de la capacidad del DVR	Responsable: Lic. Adriana Brenda Ramírez Gómez Tiempo de ejecución: constante

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

BARRERAS DE ACCESO VEHICULAR

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

	Área Universitaria	
Identificador único	PREV/BARRERAS	
Nombre del sistema	Barreras de acceso vehicular	
Datos personales (sensibles o no) contenidos en el sistema		
Datos de identificación	Nombre	
Datos laborales	Nombramiento y área de adscripción	
Datos patrimoniales	Vehículo con el que ingresa a la Facultad	
	Responsable	
Nombre	Lic. Adriana Brenda Ramírez Gómez	
Cargo	Jefa del Departamento de Prevención y Seguridad Universitaria	
Funciones	Verificar el correcto funcionamiento del sistema de barreras de acceso vehicular	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Encargados	
Nombre del Encargado	No aplica	
Cargo	No aplica	
Funciones	No aplica	
Obligaciones	No aplica	
Usuarios		
Nombre del Usuario	No aplica	
Cargo	No aplica	
Funciones	No aplica	
Obligaciones	No aplica	

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

Físico Expediente de documentación soporte	El soporte físico se resguarda en una gaveta dentro de una oficina con acceso restringido
--	---

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

l.	TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES	
Mediante el traslado de soportes físicos	Mediante el traslado de soportes electrónicos	Mediante el traslado sobre redes electrónicas
No aplica	No aplica	No aplica

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS	
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos	El expediente se encuentra en un espacio de acceso restringido y sólo la Jefa del Departamento de Prevención y Seguridad Universitaria tiene acceso
Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos	
Nombre	Lic. Adriana Brenda Ramírez Gómez
Cargo	Jefa del Departamento de Prevención y Seguridad Universitaria
Funciones	Verificar el correcto funcionamiento del sistema de barreras de acceso vehicular
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

V. ACCESO A LAS INSTALACIONES

Seguridad perimetral exterior

- La Facultad cuenta con reja perimetral.
- Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular.
- Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE
- Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes
- · Existe un sistema de video vigilancia
- La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana

Seguridad perimetral

El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener

interior

- un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.
- El expediente se encuentra en un espacio de acceso restringido y sólo la Jefa del Departamento de Prevención y Seguridad Universitaria tiene acceso

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La actualización de los datos se hace bajo demanda con documentos universitarios y vehiculares vigentes

VII.	PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS
Modelo de control de acceso	Sólo existe un rol: administrador y visor
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	Cuenta con un sistema operativo de red con perfiles de usuario y contraseña.
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	El software tiene un manejo riguroso de los perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es la Jefa del Departamento de Prevención y Seguridad Universitaria
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	No hay acceso remoto al sistema

VIII. PROCEDIM	VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS	
Tipo de respaldo	Completa	
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad	Semestral	
Medio de almacenamiento	Discos duros	
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave	
Responsable	Área Universitaria	

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Recurso	Descripción	Control
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM DGTIC realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	El CERT notifica sobre comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, mismos que son atendidos por la unidad de sistemas Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Procedimiento	Responsable
Actualizaciones	Revisar las actualizaciones disponibles del sistema operativo	Responsable: Proveedor del servicio de las barreras de acceso vehicular

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad Resultado de la evaluación Responsable		Responsable
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su descarga	Responsable: Proveedor del servicio de las barreras de acceso vehicular Tiempo de ejecución: un día

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Acciones	Responsable
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Proveedor del servicio de las barreras de acceso vehicular Tiempo de ejecución: un día

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de memoria	En caso de que el sistema requiera más memoria RAM, se procede a la instalación de la misma en una ventana de inactividad en la Facultad	3 horas	Total porque mejora el desempeño del sistema

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información		
Proceso	Descripción	Responsable
Conservación del expediente de soporte físico	Se mantiene un único expediente físico. Se hace un respaldo automático de la información del sistema en el servidor	Lic. Adriana Brenda Ramírez Gómez Tiempo de ejecución: permanente
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en un disco duro externo, mismo que se almacena en un lugar seguro, bajo llave y libre de humedad.	Responsable: Proveedor del servicio de las barreras de acceso vehicular Tiempo de ejecución: un día

9.4 Procesos de borrado seguro y disposición final de equipos y componentes informáticos		
Proceso	Descripción	Responsable

Borrado de datos de la Base de datos	Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos	Responsable: Proveedor del servicio de las barreras de acceso vehicular Tiempo de ejecución: un día
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Proveedor del servicio de las barreras de acceso vehicular Tiempo de ejecución: un día
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con los siguientes datos: número de disco, servidor de procedencia y fecha de cambio Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Proveedor del servicio de las barreras de acceso vehicular Tiempo de ejecución: un día
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Proveedor del servicio de las barreras de acceso vehicular Tiempo de ejecución: tres días

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Centro de Lenguas		
Identificador único	CLE/ADEVA	
Nombre del sistema	Sistema de Administración y Evaluación	
Datos personales (sensibles o no) contenidos en el sistema		
Datos de identificación	Nombre(s), apellido paterno y apellido materno	
Datos laborales	Número de trabajador para empleado o académico	

Datos académicos	Número de cuenta, correo electrónico, procedencia (UNAM, escuela incorporada, comunidad externa), perfil (alumno activo, egresado, de posgrado, empleado o académico), plantel y carrera		
	Responsable		
Nombre	Lic. Víctor Andrés García Cabral Martínez		
Cargo	Jefe del Centro de Lenguas		
Funciones	Coordinar el correcto funcionamiento y actualización del Sistema		
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron		
	Encargados		
Nombre del Encargado	Ing. Francisco Dante Benitez Victoria		
Cargo	Desarrollador		
Funciones	Optimizar las funciones del sistema, así como realizar adecuaciones de mejora en la operatividad e interacción con el sistema por parte de los usuarios		
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron.		
	Usuarios		
Nombre del Usuario	Lic. Victor Andrés García Cabral Martínez		
Cargo	Asistente Ejecutivo		
Funciones	Utilizar la información suministrada en la base de datos con fines de contacto con las personas usuarias del Centro de Lenguas y sus servicios, así como el correspondiente cotejo a fin de identificar que quien requiera atención en alguno de los servicios del Centro de Lenguas, sea de hecho la persona que se presenta a realizar la solicitud		
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron		

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I.	TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES		
Mediante el traslado de soportes físicos	Mediante el traslado de soportes electrónicos electrónicas		
No aplica	No aplica	No aplica	

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS			
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos Las listas de evaluación impresas se engargolan y se organizan por Lengua, en una carpeta que es etiquetada con el número del semestr correspondiente, las carpetas a su vez son almacenadas e archiveros que cuentan con cerradura para su óptimo resguardo.			
Listado de	Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos		
Nombre	Lic. Victor Andrés García Cabral Martínez		
Cargo	Jefe del Centro de Lenguas		
Funciones	Coordinar el correcto funcionamiento y actualización del Sistema		
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron		

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21

- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

V. ACCESO A LAS INSTALACIONES

Seguridad perimetral exterior

- La Facultad cuenta con reja perimetral.
- Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular.
- Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE
- Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes
- Existe un sistema de video vigilancia
- La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana

Seguridad perimetral interior

- El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.
- Las listas de evaluación impresas se engargolan y se organizan por Lengua, en

una carpeta que es etiquetada con el número del semestre correspondiente, las carpetas a su vez son almacenadas en archiveros que cuentan con cerradura para su óptimo resguardo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los estudiantes podrán actualizar sus datos cada vez que lo consideren necesario, dado que el acceso a la plataforma está permitido las 24 horas del día, los usuarios pueden modificar o actualizar su información, ingresando al sistema con su nombre de usuario (correo electrónico) y contraseña cuando lo consideren conveniente.

VII. I	PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador, profesor y estudiante
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	Los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es el responsable de la Unidad de Sistemas
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS		
Tipo de respaldo	Completos	
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad	Bimestral	
Medio de almacenamiento	Disco duro externo	
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave	
Responsable	Área Universitaria	

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
Recurso	Descripción	Control	
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM DGTIC realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	El CERT notifica sobre comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, mismos que son atendidos por la unidad de sistemas	
		Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco	

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Medida de seguridad Procedimiento		
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos, lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día	

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable	
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria	
	descarga	Tiempo de ejecución: un día	

7.4. ACCIONES PARA L SEGURIDAD	A CORRECCIÓN Y ACTUA	LIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE
Medida de seguridad	Acciones	Responsable
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: dos días

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo.	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más nueva del lenguaje en el que esté realizado	Actualizar las bibliotecas y funciones obsoletas	30 días.	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información		
Proceso	Descripción	Responsable
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día

9.4 Procesos de borrado seguro y disposición final de equipos y componentes informáticos		
Proceso	Descripción	Responsable
Borrado de datos de la Base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria

	de los datos y las bases de datos	Tiempo de ejecución: un día
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con los siguientes datos: número de disco, servidor de procedencia y fecha de cambio Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: tres días

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales.

SISTEMA DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Área Universitaria		
Identificador único	CEDCO/SIGEDCO	
Nombre del sistema	Sistema de Gestión de Educación Continua	
Datos personales (sensibles o no) contenidos en el sistema		
Datos de identificación	Fotografía, CURP, nombre completo, correo electrónico, teléfono y domicilio	
Datos laborales	Trabajo, puesto y teléfono de oficina	
Datos académicos	Carrera y facultad	

Responsable		
Nombre	Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez	
Cargo	Jefe de Departamento	
Funciones	Coordinar el correcto funcionamiento y actualización del Sistema	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
Encargados		
Nombre del Usuario	Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez	
Cargo	Jefe de Departamento	
Funciones	Coordinar el correcto funcionamiento y actualización del Sistema	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Usuarios	
Nombre del Usuario	Lic. Liliana Suhey Avilés Rodríguez	
Cargo	Jefa de área de Eventos Académicos	
Funciones	Asegurar el proceso de inscripciones	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

l.	TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES	
Mediante el traslado de soportes físicos	Mediante el traslado de soportes electrónicos	Mediante el traslado sobre redes electrónicas
No aplica	No aplica	No aplica

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS		
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos	No aplica	
Listado de	personas que tienen acceso a los soportes físicos	
Nombre	No aplica	
Cargo	No aplica	
F	No online	
Funciones	No aplica	

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

V. ACCESO A LAS INSTALACIONES

Seguridad perimetral exterior

- La Facultad cuenta con reja perimetral.
- Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular.
- Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE
- Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes
- Existe un sistema de video vigilancia
- La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana

Seguridad perimetral interior

 El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La actualización de la información se realiza bajo demanda, directamente en el departamento de Educación Continua y presentando información escolar oficial

VII. I	PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador, estudiante de licenciatura, profesor, administrador de creación de cuentas, administrador para publicar anuncios
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	El software tiene un manejo riguroso de los perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es el desarrollador líder y se cuenta con un registro de creación
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS		
Tipo de respaldo	Completos	
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad	Una vez al mes	
Medio de almacenamiento	Disco duro externo	
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave	
Responsable	Área Universitaria	

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Recurso Descripción Control

Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM DGTIC realiza de manera constante monitoreo de la red y los	El CERT notifica sobre comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad,
	servicios de cómputo que ofrecemos	mismos que son atendidos por la unidad de sistemas
		Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Procedimiento	Responsable
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos, lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su descarga	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Medida de seguridad	Acciones	Responsable
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria
		Tiempo de ejecución: dos días

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento
Actualizar el sistema a la versión más nueva del lenguaje en el que esté realizado	Actualizar las bibliotecas y funciones obsoletas.	45 días	Permite resolver totalmente los problemas de desempeño por obsolescencia

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos
Programa de mantenimiento de equipos de cómputo	Se brinda actualización y mantenimiento de los equipos de cómputo	Cada 6 meses	Se atienden las principales actualizaciones y mejoras a los Equipos con la recomendación de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información		
Proceso	Descripción	Responsable
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día

9.4 Procesos de borrado seguro y disposición final de equipos y componentes informáticos		
Proceso	Descripción	Responsable

Borrado de datos de la base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con los siguientes datos: número de disco, servidor de procedencia y fecha de cambio Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: tres días

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

PLATAFORMA ACADÉMICA DE EVENTOS

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Área Universitaria		
Identificador único	CEDCO/PAEV	
Nombre del sistema Plataforma Académica de Eventos		
Datos personales (sensibles o no) contenidos en el sistema		
Datos de identificación Nombre completo, correo electrónico y número telefónico		
Datos académicos Carrera		
Responsable		

Nombre	Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez	
Cargo	Jefe de Departamento	
Funciones	Coordinar el correcto funcionamiento y actualización de la Plataforma	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Encargados	
Nombre del Encargado	Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez	
Cargo	Jefe de Departamento	
Funciones	Coordinar el correcto funcionamiento y actualización de la Plataforma	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema y utilizarlos estrictamente para los fines que se recabaron	
	Usuarios	
Nombre del Usuario	Lic. Israel Silva Espejel	
Cargo	Apoyo Académico	
Funciones	En caso de eventos semipresenciales y en línea, dar de alta e inscribir a los participantes en el aula virtual del Evento académico que apoyará. Realizar los registros de asistencia de los participantes en las sesiones presenciales y el progreso de trabajo en la Plataforma Académica. Al finalizar el curso (o módulo en caso de diplomado), enviar al ponente el formato de reporte de calificaciones con el registro de la información arrojada por la plataforma y recibir de regreso dicho formato una vez completado por el ponente. Aplicar la evaluación académica (en cada módulo para los diplomados) y entregar los reportes correspondientes a la jefatura del Área de Eventos Académicos y a la Coordinación de Plataforma Académica. Integrar la documentación de la carpeta de evidencias del evento académico como lo indica la guía para la generación de videncias, así como de cualquier documento derivado del evento académico y entregar a jefatura del Área de Eventos académicos para su oportuna digitalización y resguardo. Elaborar y entregar, al personal de Apoyo Logístico, un reporte de observaciones por cada sesión, en el cual se redactan los hechos más relevantes que se observaron durante la operación del evento, a fin de detectar y prevenir hechos que afecten a la calidad del servicio que se brinda. El reporte se entrega junto con los documentos que se hallan generado en la sesión (listas, evaluaciones y justificantes de faltas).	
Obligaciones	Conocer la privacidad de los datos que se alojan en el sistema	

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Electrónico	Base de datos relacional	El Site de la FES Aragón cuenta con múltiples chapas de acceso, sistema de video vigilancia, sistema de energía eléctrica ininterrumpida y aire acondicionado

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

l.	TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES	
Mediante el traslado de	Mediante el traslado de Mediante el traslado sobre redes	
soportes físicos	soportes electrónicos	electrónicas
No aplica	No aplica	No aplica

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS	
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos	No aplica
Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos	
Nombre	No aplica
Cargo	No aplica

Funciones	No aplica
Obligaciones	No aplica

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

El procedimiento para dar atención a incidentes es el siguiente:

- 1. Preparación: en esta fase se contempla el inventario y análisis de riesgos previo, junto con un equipo de respuesta a incidentes liderado por el titular de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo, al cual se le deberá reportar al teléfono 55-56-23-09-21
- 2. Detección e informes: una vez detectado el incidente se deberá reportar indicando lo siguiente:
 - El identificador del sistema en el que ocurrió el incidente.
 - El nombre del encargado, usuario o involucrado al que le ocurrió el incidente.
 - Breve descripción del incidente

Dichos datos deberán ser registrados en un documento de texto al cuál solo tienen acceso los miembros del equipo de respuesta de incidentes. Posteriormente se deberá comunicar telefónicamente a los miembros del equipo para atender el incidente según su prioridad.

- 3. Clasificación del incidente: en esta etapa se validará que en realidad se trate de un incidente y en caso de ser positivo se le asignará un nivel de criticidad y prioridad de atención: baja, media, alta y urgente. A continuación, se asignará personal para recabar datos de campo como: gravedad y tipo de ataque. Y todos los resultados se registrarán en el documento ya abierto.
- 4. Notificación: una vez clasificado el incidente se informará a las partes interesadas el resultado.
- 5. Contención y neutralización: aquí se realizarán las acciones necesarias para evitar que el daño sea mayor o se propague. Esta decisión la tomará el líder del equipo de respuesta.
- 6. Recopilación de pruebas: se recopilarán las pruebas o los indicios que puedan ser sustraídos para posterior análisis.
- 7. Eliminación y erradicación: en esta fase el equipo eliminará la causa raíz y de ser el caso restaurará el sistema o activo a un estado adecuado para continuar su operación.
- 8. Actividades post incidente: una vez atenido el incidente se registrará en el documento lo siguiente:
 - Evaluación del impacto.
 - Propuestas de controles compensatorios para mitigar futuros incidentes
 - Cierre de la investigación.

	V. ACCESO A LAS INSTALACIONES
Seguridad perimetral exterior	 La Facultad cuenta con reja perimetral. Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular. Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana
Seguridad perimetral interior	 El Site que aloja los soportes electrónicos se encuentra ubicado en un espacio de la Facultad, que cuenta con múltiples cerraduras y doble puerta, además de tener un sistema interno de video vigilancia. El acceso es controlado por el Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

No aplica

VII. I	PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS
Modelo de control de acceso	Basado en roles: administrador, docente y estudiante
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	El sistema operativo se encuentra en red, tiene un manejo riguroso de perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	El software tiene un manejo riguroso de los perfiles de usuario y contraseña, y los nombres de usuario y contraseña son almacenados cifrados
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El encargado de crear y dar de alta nuevos perfiles es el responsable de Apoyo Académico
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	Sólo los desarrolladores requieren acceso remoto al equipo de cómputo para tareas de actualización y mantenimiento. El servidor sólo acepta conexiones remotas con perfil de administrador desde un único equipo que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad y dicho servidor se encuentra protegido por un firewall.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS			
Tipo de respaldo	Tipo de respaldo Completos		

Modo de respaldo	Manual
Periodicidad	Una vez al semestre
Medio de almacenamiento	Disco duro externo
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave
Responsable	Área Universitaria

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con planes de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES					
Recurso	Recurso Descripción Control				
Monitoreo CERT	El CERT de la UNAM DGTIC realiza de manera constante monitoreo de la red y los servicios de cómputo que ofrecemos	El CERT notifica sobre comportamientos inusuales en los servicios de cómputo de la Facultad, mismos que son atendidos por la unidad de sistemas			
		Responsable: Ing. José Manuel Arellano Orozco			

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD				
Medida de seguridad	Medida de seguridad Procedimiento			
Actualizaciones de software	Se revisan los sitios oficiales de los sistemas operativos, lenguajes, bibliotecas y frameworks en búsqueda de actualizaciones estables disponibles	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día		

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad Resultado de la evaluación Responsable			
Actualizaciones de software	En caso de existir alguna actualización estable de software se procede a su	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria	
	descarga	Tiempo de ejecución: un día	

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD				
Medida de seguridad Acciones Responsable				
Actualizaciones de software	Se realiza la actualización del software correspondiente	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria		
		Tiempo de ejecución: dos días		

8. PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización del sistema operativo	Aplicar los parches de actualización del sistema operativo para acabar con vulnerabilidades que se encuentran con el tiempo	1 día	Cobertura total de las vulnerabilidades detectadas al momento

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de discos duros	Reemplazar discos duros que presenten algún tipo de alarma	2 horas	Resuelve problemas de desempeño, disponibilidad y pérdida de información por fallos
Programa de mantenimiento de equipos de cómputo	Se brinda actualización y mantenimiento de los equipos de cómputo	Cada 6 meses	Se atienden las principales actualizaciones y mejoras a los Equipos con la recomendación de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo.

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información				
Proceso Descripción Responsable				
Respaldo de las bases de datos	Se realiza el respaldo de la base de datos en discos duros	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria		

externos de gran capacidad, mismos que son almacenados en lugares seguros, bajo llave y libres de humedad.

Tiempo de ejecución: un día

9.4 Procesos de borrado :	seguro y disposición final de ec	quipos y componentes informáticos
Proceso	Descripción	Responsable
Borrado de datos de la base de datos	 Se ejecutan sentencias y comandos para el borrado de los datos y las bases de datos 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Borrado de datos en discos duros	 Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Baja de discos duros inservibles	 Una vez que el disco duro se encuentre inservible, se retira del servidor y se etiqueta con los siguientes datos: número de disco, servidor de procedencia y fecha de cambio Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: un día
Baja de servidores obsoletos	 Se hace un respaldo completo del servidor. Se formatean los discos duros a bajo nivel. Se entrega al Departamento de Sistemas y Servicios de Cómputo para su baja 	Responsable: Ing. Francisco Dante Benítez Victoria Tiempo de ejecución: tres días

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

OFICINA JURÍDICA

1.INVENTARIO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

	OFICINA JURIDICA	
Identificador único	JUR/OJUR	
Nombre del sistema	Oficina jurídica	
Datos personale	s (sensibles o no) contenidos en el sistema	
Datos de identificación	Nombre, credencial de identificación oficial y credencial de identificación no oficial con datos personales. Números de teléfono celular, teléfono particular, domicilio, correo electrónico personal e institucional, nacionalidad, beneficiarios, dependientes y familiares, actas de defunción, RFC, edad, fotografía, firma y afiliación sindical.	
Datos laborales	Número de trabajador, contratos individuales de trabajo, recibos de nómina, número de seguridad social, expedientes personales-laborales, categoría laboral, asignación de carga horaria, domicilio, teléfono particular, asignaturas de horas de trabajo, correo institucional, beneficiarios, dependientes y familiares, horario laboral, tarjetas checadoras, salario, vacaciones, aguinaldo, descuentos y servicios contratados.	
Datos patrimoniales	Egresos de la facultad.	
Datos sobre procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio y/o procesos jurisdiccionales	Números de expediente, estatus, resoluciones, partes de juicio, tipo de juicio y etapa del trámite, documentación anexa al trámite, correo electrónico, número celular, domicilio y nombres de involucrados.	
Datos académicos	Historia académica, títulos, cédula profesional y profesión que se ejerce.	
Datos de tránsito y movimientos migratorios	Forma migratoria, estatus, domicilio, números telefónicos, estado civil, RFC, CURP, correo electrónico, datos personales y datos laborales.	
Datos personales sensibles	Afiliación sindical.	
	Responsable	
Nombre	Mtro. Aldo González Gutiérrez	
Cargo	Jefe de Unidad Jurídica	
Funciones	Representar a la facultad, asesorar al director de la entidad, acopio, análisis y resguardo de los datos personales del sistema.	
Obligaciones	Obtención, resguardo, remisión, recepción de los datos personales que se recaban en la oficina jurídica, se debe de archivar adecuadamente, analizar la reserva de la misma y resguardar de terceras personas, someter a clasificación del comité de transparencia.	
Encargados		
Nombre del Encargado	Lic. Samuel Farfán Ramos	
Cargo	Abogado auxiliar	

Funciones	Pasquardo y uso adequado do la información confidencial	
	Resguardo y uso adecuado de la información confidencial	
Obligaciones	Tratamiento de datos personales, así como la confidencialidad y resguardo de ellos.	
Nombre del Encargado	Lic. Silvia partida valencia	
Cargo	Abogada auxiliar	
Funciones	Resguardo y uso adecuado de la información confidencial.	
Obligaciones	Tratamiento de datos personales, así como la confidencialidad y resguardo de ellos.	
Nombre del Encargado	C. María Bernarda Tierrablanca Ramírez	
Cargo	Asistente ejecutivo	
Funciones	Resguardo y uso adecuado de la información confidencial	
Obligaciones	Tratamiento de datos personales, así como la confidencialidad y resguardo de ellos.	
Usuarios		
Nombre del Encargado	Lic. Mario Marcos Arvizu cortés	
Cargo	Secretario administrativo	
Funciones	Resguardo de datos personales y proporcionar información de los mismos.	
Obligaciones	Proporcionar adecuadamente la información confidencial, obtención, resguardo, remisión, recepción de los datos personales que arriba al área.	
Nombre del Encargado	Ing. Alexis Sampedro Pinto	
Cargo	Secretario académico	
Funciones	Resguardo de datos personales y proporcionar información de los mismos.	
Obligaciones	Proporcionar adecuadamente la información confidencial, obtención, resguardo, remisión, recepción de los datos personales que arriban al área.	

2.ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS **PERSONALES**

Tipo de soporte	Descripción	Características del lugar donde se resguardan los soportes
Soporte físico	Resguardo físico en archivos y expedientes	Área de archivo con puerta de madera con llave y chapa de seguridad, al interior de la oficina jurídica, en un espacio exclusivo para ello, sin acceso autorizado para visitantes o personas no usuarias de los datos, con puerta de acceso y llave.
Soporte electrónico	Sistema de archivos en hojas de Excel, compartido entre	Equipo de cómputo en oficina con contraseña, con puerta de protección

responsables, encargados y	y
usuarios.	

con llave y de uso exclusivo del responsable del área.

3.ANÁLISIS DE RIESGOS

Reservado

4.ANÁLISIS DE BRECHA

Reservado

5.PLAN DE TRABAJO

Reservado

6.MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS

I.	TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES	
Mediante el traslado de soportes físicos	Mediante el traslado de soportes electrónicos	Mediante el traslado sobre redes electrónicas
No aplica	No aplica	No aplica

II. RESGUARDO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON SOPORTES FÍSICOS		
Medidas de seguridad para resguardo de los soportes físicos	Los documentos se encuentran archivados en el expediente correspondiente, mismo que están asegurados y/o engargolados según sea el caso, y resguardados en una estantería la cual cuenta con cerradura y acceso restringido	
Listado de personas que tienen acceso a los soportes físicos		
Nombre	Mtro. Aldo González Gutiérrez	
Cargo	Jefe de Unidad Jurídica	
Funciones	Representar a la facultad, asesorar al director de la entidad, acopio, análisis y resguardo de los datos personales del sistema.	
Obligaciones	Obtención, resguardo, remisión, recepción de los datos personales que se recaban en la oficina jurídica, se debe de archivar adecuadamente, analizar la reserva de la misma y resguardar de terceras personas, someter a clasificación del comité de transparencia.	
Nombre	Lic. Samuel Farfán Ramos	
Cargo	Abogado auxiliar	
Funciones	Resguardo y uso adecuado de la información confidencial	

Obligaciones	Tratamiento de datos personales, así como la confidencialidad y resguardo de ellos, que se recaban en el área	
Nombre	Lic. Silvia Partida Valencia	
Cargo	Abogada auxiliar	
Funciones	Resguardo y uso adecuado de la información confidencial.	
Obligaciones	Tratamiento de datos personales, así como la confidencialidad y resguardo de ellos.	
Nombre	C. María Bernarda Tierrablanca Ramírez	
Cargo	Asistente ejecutivo	
Funciones	Resguardo y uso adecuado de la información confidencial	
Obligaciones	Tratamiento de datos personales, así como la confidencialidad y resguardo de ellos.	

III. BITÁCORAS PARA ACCESOS Y OPERACIÓN COTIDIANA

No se cuenta con bitácoras

IV. REGISTRO DE INCIDENTES

- a) El responsable y el usuario darán la información al momento de percatarse del incidente de pérdida de información, procediendo a instaurar el acta administrativa correspondiente y/o en su caso la presentación de la denuncia correspondiente.
- b) Procediendo a la brevedad a la recuperación y reposición de la información que contiene datos personales, cuando sea posible.
- c) Recopilada la información se procederá a la integración del expediente y su archivo correspondiente.
- d) El Incidente se debe registrar mediante note informativa, anotando quien conoció del incidente, los soportes y/o información dañada dirigido al encargado.
- e) Y para el caso de información no recuperable, informar al titular de datos personales y en su caso realizar las acciones administrativas y judiciales, dadas la responsabilidad civil o penal en que se pueda incurrir.
- f) Para soportes en caso de incidencias, se cuenta con soporte electrónico, y en caso de daño se procederá a la reposición una vez conocida la incidencia.

	V. ACCESO A LAS INSTALACIONES		
Seguridad perimetral exterior	 La Facultad cuenta con reja perimetral. Se cuenta con torniquetes para el acceso peatonal y con plumas para el vehicular. Para el acceso peatonal, se solicita credencial universitaria y tarjeta de proximidad para el acceso vehicular. En caso de no contar con alguno de estos, se requiere mostrar tira de materias o identificación oficial como INE Los visitantes deben identificarse y registrarse en la bitácora de visitantes Existe un sistema de video vigilancia La vigilancia opera las 24 horas, todos los días de la semana 		
Seguridad perimetral interior	 Resguardo físico: área de archivo con puerta de madera con llave y chapa de seguridad, al interior de la oficina jurídica, en un espacio exclusivo para ello, sin acceso autorizado para visitantes o personas no usuarias de los datos, con puerta de acceso con llave. 		

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Llevar a cabo la baja de expedientes una vez que transcurrió el proceso de conservación y resguardo de la información que contiene datos personales, procediendo a la baja de expedientes con contenido de información personal una vez que se cumplieron los plazos de conservación, previa auditoría.

VII. PERFILES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS		
Modelo de control de acceso	Las computadoras utilizadas cuentan con acceso por contraseñas	
Perfiles de usuario y contraseñas en el sistema operativo de red	No aplica	
Perfiles de usuario y contraseñas manejados por el software aplicativo del sistema de tratamiento de datos personales	No aplica	
Administración de perfiles de usuario y contraseñas	El responsable de dar acceso a los archivos electrónicos es el abogado auxiliar	
Acceso remoto al sistema de tratamiento de datos personales	No aplica	

VIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE DATOS		
Tipo de respaldo	Completos	
Modo de respaldo	Manual	
Periodicidad	Semestral	
Medio de almacenamiento	Memoria USB	
Lugar de resguardo del respaldo	Archivero bajo llave	
Responsable	Área Universitaria	

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

No se cuenta con plan de contingencia, pero se encuentran en desarrollo

7.MECANISMOS DE MONITOREO Y REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

7.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA MONITOREO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Recurso	Descripción	Control
Acceso limitado al archivo electrónico, así como capacitación de los usuarios en el manejo de la información y del responsable	La seguridad electrónica mediante el uso exclusivo del responsable y los usuarios.	Sólo se limita al acceso físico y en cuanto al electrónico mediante acceso limitado con contraseñas y/o candados con apoyo del departamento de informática

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad Procedimiento		Responsable	
El responsable de la información determina el acceso de los datos personales a los usuarios	Revisión de la información de datos personales conforme a la recepción de la misma	El titular es responsable de la revisión; los usuarios son responsables del tratamiento adecuado de la información que se les transfiera.	
Instalación, mantenimiento y actualización del software antimalware	Revisión y actualización del antivirus y de la base de datos de la unidad	El responsable será el facultado para solicitar el apoyo del departamento de informática de la entidad	

7.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Resultado de la evaluación	Responsable	
Plan de respaldos de información	Se cuenta con respaldos actualizados de la información del sistema y digitalización del archivo físico de asuntos laborales	El responsable es el comisionado de la unidad y con apoyo del departamento de informática de la dependencia	
Instalar las actualizaciones de seguridad del software más recientes	El sistema operativo de la unidad cuenta con las actualizaciones correspondientes	El responsable es el comisionado de la unidad y con apoyo del departamento de informática de la dependencia	

7.4. ACCIONES PARA LA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD			
Medida de seguridad	Acciones	Responsable	
Una vez detectada la falla se procederá al cotejo y verificación de la información	Actualizar la base de datos electrónica e informar al responsable de la modificación de la base de	El responsable es el titular de la unidad y con apoyo de los usuarios	

datos para evitar futuros errores	

8.PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

Revisar Anexo A. Programa Específico de Capacitación

9.MEJORA CONTINUA

9.1 Actualización y mantenimiento de sistemas de información			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Actualización de tecnologías de desarrollo	Llevar a cabo las actualizaciones en el archivo electrónico	Permanente	Unidad jurídica

9.2 Actualización y mantenimiento de equipo de cómputo			
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Solicitud de actualización de software y hardware	A petición de la unidad jurídica se solicita la actualización del equipo de cómputo	1 día	La unidad jurídica

9.3 Procesos para la conservación, preservación y respaldos de información			
Proceso Descripción		Responsable	
El formato de los archivos electrónicos de respaldo de información corresponde a información en texto plano, Word, PDF o Excel	Se realiza una verificación de que el contenido del respaldo de información por cada uno de los usuarios y responsable sea accesible a los autorizados	Titular de la oficina jurídica y usuarios con apoyo del departamento de servicios de cómputo	

9.4 Procesos de borrado seguro y disposición final de equipos y componentes informáticos			
Proceso	Descripción Responsable		
Borrado de datos en discos duros	Se realiza un respaldo completo del disco duro en otro disco duro externo	Responsable: Ing. Luis Javier Cruz Morales	
alcoor dance		Tiempo de ejecución: un día	

 Se realiza el borrado y formateo de la información a bajo nivel

10.PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Revisar Anexo B. Procedimiento para la cancelación de un sistema de tratamiento de datos personales

ANEXO A. PROGRAMA ESPECÍFICO DE CAPACITACIÓN

8.1. Programa de	e capacitación a los responsa	bles de seguridad	de datos personales
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura
Curso: Introducción a la Protección de Datos Personales	Modalidad: en línea Objetivo: brindar a las personas una introducción a la Ley de Protección de Datos Personales	2.5 horas Fecha de impartición: permanente	Dirigido a responsables de seguridad de datos personales Vigencia: permanente
Taller: Elaboración del Documento de Seguridad y Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales	Modalidad: en línea Objetivo: mostrar la manera de desarrollar el Documento de Seguridad	7.5 horas Fecha de impartición: permanente	Dirigido a responsables de seguridad de datos personales Vigencia: permanente
Curso: Introduction to Cybersecurity	Modalidad: en línea y autogestivo Objetivo: ayudar a proteger a las personas, las organizaciones y los gobiernos de los ataques digitales	6 horas Fecha de impartición: permanente	Dirigido a responsables de seguridad de datos personales. Vigencia: permanente Actualización: constante
Curso: Cybersecurity Essentials	Modalidad: en línea y autogestivo Objetivo: mostrar los conocimientos esenciales para el dominio de la ciberseguridad incluyendo la seguridad de la información, los sistemas de seguridad, la seguridad en las redes, ética y leyes, y técnicas de defensa y mitigación usada en la protección de negocios	30 horas Fecha de impartición: permanente	Dirigido a desarrolladores y responsables de las redes Vigencia: permanente Actualización: constante
Curso: Cyber Threat Management	Modalidad: en línea y autogestivo Objetivo: explorar la gobernanza en la seguridad cibernética y la gestión de amenazas.	20 horas Fecha de impartición: permanente	Dirigido a desarrolladores y responsables de las redes Vigencia: permanente Actualización: constante

8.2.	Programa de difusión de la protección a los datos personales		
Actividad	Descripción	Duración	Cobertura

Infografías sobre la importancia de la protección de datos personales	Objetivo: resaltar los elementos más importantes a considerar en la protección de datos personales Publicación: vía sitio web y redes sociales	Duración: permanente	Dirigido para toda la comunidad y efectuado de manera semestral
Cursos de protección de datos personales	Objetivo: capacitar a los responsables de seguridad de datos personales Impartición: en línea	Depende del curso	Dirigido a responsables de seguridad de datos personales, desarrolladores y personal de redes

ANEXO B. PROCEDIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Primeramente, es necesario analizar si la información a bloquear es susceptible de cancelación, tomando en consideración los plazos de conservación de los documentos y en su caso de los archivos electrónicos, así como considerar si dicha información ha sido clasificada como reservada y que se encuentre en los índices de expedientes reservados, de igual manera se considerará el plazo de reserva establecido en el numeral 4.- 4.4. del Catálogo de Disposición Documental, debiendo previamente solicitar el dictamen para el proceso de valoración documental y destino final de la documentación, lo cual será aplicable a todos los archivos independientemente del soporte en el que se encuentren.

De conformidad con el Instrumento de Control y Consulta Archivísticos de la Universidad, para el caso de archivos electrónicos, las áreas encargadas previamente al bloqueo y cancelación de un sistema llevarán a cabo una equivalencia con el soporte documental (en caso de existir), es decir con plena equivalencia a los expedientes de las series documentales correspondientes.

Una vez realizado lo anterior, se solicitará el Dictamen al área correspondiente (Área Coordinadora de Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México, ACA y Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios, GIAU), para la valoración documental y destino final de la información.

El periodo de conservación de la información corresponderá al señalado en el Catálogo de Disposición Documental o al plazo de reserva señalado en los índices de expedientes clasificados como reservados, tomando el plazo que resulte mayor.

Una vez determinada la procedencia de la baja en los términos dispuestos por los Lineamientos Generales para la Organización, Administración y Conservación de los Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instrumento de Control y Consulta Archivísticos, el área solicitará el apoyo de personal de Auditoría Interna de la UNAM, para presenciar la destrucción del acervo documental y en su caso la supresión del sistema de tratamiento de datos, levantando el Acta correspondiente ante la Oficina Jurídica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de baja documental o del sistema de tratamiento de datos, con el fin de evitar pérdida, divulgación y mal manejo de la información.

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD

		Firma
Responsable del desarrollo	Ing. Juan Manuel Arellano Orozco Jefe de la Unidad de Sistemas y Servicios de Cómputo Tel. 55-56-23-09-21 sistemas@aragon.unam.mx	1//M
Revisó	Lic. Aldo González Gutiérrez Jefe de la Oficina Jurídica Tel. 55-56-23-02-48 oficinajuridica@aragon.unam.mx	
Autorizó	M. en I. Fernando Macedo Chagolla Director de la Facultad Tel. 55-56-23-08-28 direccion@aragon.unam.mx	Allon
Fecha de aprobación:	16 de agosto de 2022	
Fecha de actualización:	16 de agosto de 2022	